EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 11 de Febrero de 1914

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.274

LA NIÑA

Eloisa Zamora Moratinos

HA SUBIDO AL CIELO

ayer 10 de Febrero de 1914

á los 4 años de edad

Sus padres Emilio y María, hermanos, abuelos y tíos,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar infecciones gastro intestinales,

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

LA FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Unica agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Nuevo triunfo de la Producción

—NACIONAL—

LECHE CONDENSADA

Española

Exíjase marca «EL PAYÈS»

Mercader 33 BARCELONA

De venta en las drogerías de los Sres. N. de Fuentes y Aspurz é hijo y Vda. de Escudero y Compañía.

Avena

Para sembrar, de clase superior se vende por vagones y sacos Juan García Gómez, Fuente Dorada, 40. Valladolid.

Casa Atienza

Mayor 64

Solo por ocho días se liquidan por fin de temporada toda clase de género de pun o para caballero.

Trajes afelpados y punto inglés à 4 pesetas, camisas franela desde 1,50 pesetas.

2.000 corbatas punto y seda á 0,50 céntimos una.

Confetti á 1 peseta kilo, por mayor cantidad precios especiales.

Bombillas filamento metálico de 5 á 50 bujías á 1'50 pesetas.

Aviso á los almacenistas de vinos y cantineros

Se vende vino tinto y clarete, completamente puro, por cubas ó todo junto, en la finca de D. José Morales Moreno.

Razón: Nuñez de Arce 20 prel. Valladolid.

CARTA DE MADRID

Febrero 10

Sr. Director:

Recogimos nosotros hace algunos días en una de estas crónicas, rumores que circulaban en Madrid sobre posibilidad de que no estuviera lejos el planteamiento de una crisis parcial con salida de algunos ministros y acaso algún cambio de cartera.

Claro está que no respondíamos de la exactitud de cuanto se decía, limitándonos a recogerlo a título de información y que aún a estas horas no se sabe en Madrid si al cabo resultarán o no confirmados en totalidad o parcialmente estos vaticinios.

Hoy de Sevilla llegan parecidos rumores. Según ellos, se adelanta la fecha del planteamiento de la crisis parcial.

Los rumores de Madrid la anunciaban para después de verificadas las elecciones generales. Los rumores de Sevilla no la hacen retardarse más allá de la fecha del regreso del rey a Madrid.

Limitan estos rumores crisis a la salida de los ministros y se señalan sus nombres. Los señores Ugarte y Echagüe.

Nacido ahora este rumor en Sevilla, hay que esperar que de allí mismo vengan más noticias sobre él. Allí está el jefe del Gobierno que seguramente hablará de ello.

Y de todes modos el regreso del rey es el próximo sábado y veremos si tenían o no fundamento tales suposiciones.

Aquí se ha comentado el rumor transmitido de Sevilla.

Pero la impresión general, es que probablente no se planteará crisis alguna, al menos ahora. En todo caso y Dato, procurará evitarlo aun para entonces, sería después de las elecciones. Interés del jefe del Gobierno será siempre retardar cuanto esté dentro de sus medios para lograrlo el rey echará el primer zurcido en su ministerio.

***

El gobernador de Barcelona dimitió, pero el ministro de la Gobernación rechazó la dimisión presentada y el señor Andrade ha terminado por retirarla en vista de que se le ha reiterado la confianza absoluta del Gobierno.

Una razón adujo el señor Sánchez Sánchez Guerra, al rechazar la dimisión que está muy en su lugar la de que cuando en los sucesos de Hostafranch resultó herido el señor Cambó, Ossorio y Gallardo que era gobernador de Barcelona no pensó en dimitir ni el Gobierno estimar que había fracasado.

Pero lo que no queda puesto en claro es cómo el ministro al telegrafiar al señor Ossorio protestando del atentado, deslizó en su despacho estas palabras: Aunque las condiciones del gobernador no me permitieran estar previamente seguro de que se habían cumplido mis órdenes.

Este telegrama, aunque ahora las cosas queden en su ser y estado, es posible que dé que hablar más adelante.

***

Ossorio Gallardo sabemos que considera la última carta de Maura, ya conocida, que fué dirigida al jefe de los elementos que en Bilbao siguen su política, como una especie de asentimiento y de consagración de la campaña que él está realizando con los llamados elementos mauristas.

Así es preciso que lo crean muchos. El retraimiento del señor Maura hace algunos días que va dejando de ser tan absoluto como al principio. Esta carta de ahora parece aproximarle a la actividad política de que se apartó después de la crisis de Octubre.

Quizá por todas estas cosas se forma algún ambiente en el sentido de no considerar completamente firme al gobierno y se empieza a hablar de crisis parciales.

Algunos piensan que para los gobiernos una crisis parcial es el punto de la media por donde toda se va después poco a poco.

No creemos nosotros en estas pesimistas manifestaciones de algunos. Ya hemos dicho que salvo cosas inesperadas, entendemos que hay gobierno Dato hasta octubre.

Después de esa fecha, ya no nos atreveremos a decir nada.

Lo que si es cierto, el que la campaña de los mauristas se hará más animosamente cada vez. Ossorio piensa dar mitines en Sevilla y en otras capitales de importancia y en lo de presentar candidatos no se quedarán nada cortos. Hasta se dice que surgirán en distritos que se consideran del reinado del artículo 29, tan pronto como se entre en el periodo electoral y no pueda el gobierno molestar a los candidatos. Las elecciones, esto si que es evidente de toda evidencia, van a ser de las mas reñidas é interesantes que se han conocido.

M.

GACETILLEO

Puede decirse que en la vida política hay mucho y no hay nada, por lo que se refiere a información.

Cuando el presidente del Consejo ó el señor Sánchez Guerra dicen a los reporters: «No hay nada», tienen razón. Los periódicos oposicionistas se ríen de esta falta de noticias, y, sin embargo, el hecho corresponde a la realidad.

Noticiable no hay nada. Comentable mucho; pero el comentario no es noticia y, además, en labios de un ministro constituye un peligro.

Y, sin embargo, leyendo los periódicos que viven a disgusto con el Gobierno, parece que el mundo se va a venir abajo... porque se queda sin actas Fulanito y Perencejo.

Esa es toda la actualidad; en ella se dan casos tan curiosos como el de un cunero que ha salido la vez pasada por el distrito H a fuerza de atropellos y ahora se queja de que vaya a *quitarle su distrito* el señor M., valiéndose de análogos procedimientos.

Como si todos no fueran hijos de Dios.. al llegar al poder.

De modo que en esto de la lucha electoral no hay noticias serias que comunicarle a los lectores.

La cuestión es pasar el rato y, si se puede, pescar el acta.

***

Algo más importante que eso es el acto de las Diputaciones catalanas, al presentar al gobierno los estatutos por que habrán de regirse.

Yo no quiero entrar a discutir si las mancomunidades, tal y como se han implantado, es un régimen bueno regular ó malo.

Lo quo sí quiero decir es que cuantos han hablado de que las Mancomunidades constituían un régimen de excepción para Cataluña, están demostrando que si eso es cierto, no se le puede achacar a Cataluña responsabilidades de egoismo, sino a los demás pecado de apatía.

Apenas se publicó el decreto, las Diputaciones castellanas se apresuraron a declarar que era bueno, que reportaría a los intereses regionales indiscutibles beneficios y que por consiguiente, se disponían a aprovechar el nuevo régimen.

Y, en efecto; allí llegó y terminó la actividad, en tanto Cataluña seguía sus trabajos para crear el fuerte organismo en nombre del cual acude ahora a los Poderes públicos.

Yo no soy catalán y vivo en Castilla. Pero no puedo cerrar los ojos para no ver la luz y para hacer coro en las lamentaciones de los que atribuyen estos proyectos a predilecciones determinadas.

La mejora es para todos. Lo que pasa es que unos la aprovechan y otros... siguen lamentándose.

Y con las lamentaciones no se han hecho en este mundo grandes cosas, que nosotros sepamos.

***

¿Irá el Rey a Barcelona en la primavera?

El cronista dijo, hace cosa de mes y medio, que su majestad no iría a firmar el decreto de Mancomunidades, como se había asegurado, pero que proponiéndose visitar en la primavera las islas Balearcs, lo natural parecía que se detuviera en Barcelona.

Y en lo mismo estamos, porque aun no está resuelto el viaje de don Alfonso a las islas Canarias, cosa que podría modificar los otros planes.

De modo que si el Rey va a Baleares, como parece seguro, hará una estancia de tres días, probablemente, en Barcelona. Uno de esos tres días Su Majestad presidirá una sesión de la Mancomunidad, demostrando con ello su amor a estas uniones regionales, a la vez que recibe el homenaje de lealtad de hombres de todas las ideas, fundidas en la única aspiración del bien al país.

Porque con todas estas cosas, lo principal que vamos consiguiendo es que, como decía el mismo don Alfonso hace días ante los periodistas, unos le llaman Rey y otros jefe del Estado.

Pero, en definitiva, que todos reconozcan su representación como compatible con los más democráticos avances de la vida pública.

***

Nota política final de estos renglones, es la del acto que, según mis noticias, prepara el señor García Prieto para después de las elecciones y en vísperas de la apertura del Parlamento.

Parece que el marqués de Alhucemas se propone reunir á sus amigos, pocos ó muchos, que hayan alcanzado representación en Cortes, y que ante ellos hará un discurso de tonos radicales.

Coincidirá en lo substancial con las teorías de don Melquiades Alvarez y quizá en la parte detallista vaya más lejos.

De aquí se derivará ó la suma de elementos reformistas á la agrupación democrática que dirige el señor García Prieto ó la fusión de ambas fuerzas, para presentarse unidas en el Parlamento, cosa que no agradará mucho al conde de Romanones pero que será un bien para la unificación de criterios en la política española, tan necesitada de grandes y robustas agrupaciones.

Y no hay más, por hoy.

TAF

Madrid, Febrero de 1914.

Información general

De la Región

León

Función benéfica.—Probablemente el sábado tendrá lugar en el Teatro Principal, una función en la que se arbitrarán recursos para los enfermos y heridos de las tropas que pelean en Africa.

Distinguidos aficionados de la localidad pondrán en escena *La ocasión la pintan calva, El asistente del Coronel, y Oratoria fin de Siglo.*

La banda del regimiento de Burgos ejecutará una obra de concierto.

Valladolid

Por los heridos de Marruecos.—En el Calderón de la Barca se celebra esta noche la función organizada por la Cruz Roja a beneficio de las víctimas de la campaña marroquí, poniéndose en escena *Los cadetes de la Reina y Mólinos de viento.*

La función promete ser brillantísima, pues están vendidas todas las localidades.

Salamanca

Mitin contra la guerra.—En la Federación Obrera se celebró anoche un mitin, para protestar de la guerra de Marruecos. Presidió el acto el señor Mansilla, y hablaron los señores Centenera, Guerra, Villalobos y Barrio.

Este último hizo un largo discurso, estudiando la guerra desde 1909, combatiendo su continuación y hablando de lo que se podía haber hecho con el dinero allí invertido.

Censuró a los intelectuales que no protestan de la guerra por cobardía y lamentó que constantemente tengan que emigrar de su país los españoles, por serles la vida imposible.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Castilla la Vieja

Burgos

Una riña.—En el pueblo de Santa María del Campo, se originó el domingo una reyerta entre varios mozos, haciendo infinidad de disparos, resultando herido de gravedad, el hijo del alcalde del pueblo.

La eterna imprudencia.—Estando examinando varios chicos en la escuela de adultos una pistola browing se disparó ésta, hiriendo en el pecho al alumno Manuel Santos Maura, que falleció a los pocos momentos.

El lamentable suceso produjo honda impresión.

Galicia

Vigo

Conferencia agraria.—En el teatro Tamberlick ha dado una conferencia de propaganda don Basilio Alvarez, el cual fustigó con rudeza al caciquismo gallego y pintó los horrores que sufren los gallegos emigrantes.

Al hablar de la persona del rey, el delegado de Policía llamó la atención al orador y un espectador dió un viva al rey.

M.C.D.2022

Terminó su conferencia el sacerdote señor Alvarez manifestando que la campaña agraria sirve para excitar el celo de los diputados gallegos.

El público aplaudió con entusiasmo al cura de Beiro, que ha salido para Santiago.

Ferrol

Los carpinteros.—Lock-out contra boycot. —Se han declarado en huelga los carpinteros, a causa de negarse los operarios de la fábrica de don Ramón Pereira a elaborar materiales que eran destinados a un patrono a quien se declaró al boycot hace más de un año.

A consecuencia de esto, se reunieron los almacenistas de materiales de construcción y acordaron declarar el lock-out, cerrando sus establecimientos.

La Sociedad de carpinteros acordó abonar medio Jornal a los huelguistas.

El paro no será secundado por los demás oficios.

Orense

Candidatos de esta provincia.—Probablemente, en las próximas elecciones de diputados a Cortes, se presentarán los siguientes candidatos por la provincia de Orense:

Por Orense, el ministro de Hacienda don Gabino Bugallal.

Por Bande, don Darío Bugallal.

Por Carballino, don José María Avellaneda, emparentado con el ministro don Eduardo Cobián.

Por Verín, don Luis Espada.

Por Celanova, el magistrado del Tribunal Supremo don Senen Canido.

Por Ribadavia, don José Estévez Carrera.

Por Trives, el conde del Moral de Calatrava, que contenderá con don Pedro Romero.

El carbunco en Canedo.—En un pueblo del municipio de Canedo, ha aparecido el carbunco bacteridiano.

Fallecieron de este mal algunas vacas y otras están enfermas.

El inspector pecuario estuvo en el término municipal.

Las autoridades han adoptado rigurosas medidas para evitar que se propague el mal.

Se han pedido a la Dirección general de agricultura, cien dósis para la vacunación de animales.

Riña en el correccional.—En la prisión correccional de esta ciudad, disputaron los reclusos Francisco Iglesias y Blanco.

Este abofeteó a Francisco, el cual, sacando una navaja, le dió dos cortes en la casa.

La intervención de otros reclusos, evitó que el suceso revistiera mayor gravedad.

El funcionario señor Polanco que acudió seguidamente, encerró en un calabozo a Francisco Iglesias.

Posesión.—Se ha posesionado del cargo de fiscal de esta Audiencia, con las soleminades de rúbrica, don Adolfo Riaza.

Andalucía

Sevilla

Tres obreros sepultados.—En los trabajos de instalación de la nueva tuberia de la fábrica de gas, situada en el prado de San Sebastián, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando a tres obreros.

Uno quedó con la cabeza descubierta y pudo pedir socorro, acudiendo inmediatamente el personal que trabaja en las excavaciones y un soldado de caballería.

Del cuartel de ingenieros acudieron fuerzas al mando de los capitanes Sierra, Alvarez, González y Hernández, que dieron órdenes acertadas para la extracción de los obreros.

A dos de los sepultados se les extrajo sin lesión alguna.

La zanja donde ocurrió el desprendimiento tenía cinco metros de ancho y uno y medio de profundidad.

A última hora no se había encontrado ningún cadáver y se habían retirado los soldados de ingenieros, quedando únicamente los obreros de la Compañía.

Almería

El crimen de una niña.—Comunican del próximo pueblo de Pozo de la Rambla que en el sitio denominado Aljibe de Lubrín hallábase en las habitaciones de su casa la muchacha de trece años Juana Vilavente.

Otra niña, Juana López de siete años, y dos menores, que jugaban con ésta asomáronse a la ventana de la Vilavente y profirieron contra ella frases ofensivas.

Juana Vilavente armóse de una escopeta é intimó a las criaturas para que se marcharan; mas como éstas insistieron, hizo un disparo, cuyo proyectil destrozó la cabeza a la pequeña Juana López haciéndole saltar la masa encefálica que quedó adherida al marco de la ventana.

La agresora fué detenida.

El suceso ha producido honda emoción.

A los emigrantes

El Consejo Superior de emigración, cumpliendo uno de sus fines principales, como es el de informar al público en general de la situación porque atraviesen los paises a donde pueda dirigirse nuestra emigración, publicó varias noticias de diferentes estados americanos.

La Legación de Cuba en Madrid rectifica las noticias que á su país hacen referencia y el Consejo Superior de Emigración, nos suplica la inserción de estos nuevos datos.

«El diario «Cuba» periódico conservador de aquella República, publica en su número del pasado 19 de Diciembre un artículo cuyo encabezamiento en letra muy grande dice así: «La miseria está causando daños de incalculable consideración en oriente, toda la cuenca minera se halla afectada por el paro, aparece el hambre. ¿Cómo se solucionará ese grave problema? El problema de la falta de trabajo en Oriente, anunciado tantas veces ha entrado ahora en un aspecto realmente grave. Y no es por culpa de los trabajadores ni por imposiciones de huelga; es que la falta de faena, impidiendo el cobro de jornales, ha engendrado el hambre.

En la cuenca minera apenas se trabaja; en la cuenca minera, obligados por fuerza mayor, existen varios millares de hombres en paro forzoso. Se plantea pues un conflicto nuevo, inesperado.

Para que se juzgue de lo que acontece vamos á reproducir á continuación lo que nos escriba nuestro corresponsal.

«Desde mi anterior correspondencia los sucesos se han precipitado encadenándose. Ya no es la falta de trabajo que tanto preocupaba, sino el hambre inspiradora de tantas malas acciones. Hay en la cuenca minera más de 6.000 personas que no tienen pan que llevarse á la boca y á las cuales, en conciencia no pueden reprochar á los patronos su desdicha.

»Se han cerrado varias importantes minas, cosa que también ha traído como consecuencia el cese de los estibadores.

»En todas partes se nota el mismo malestar. Los obreros esperaban que esto se solucionara mediante gestiones encamínadas á retrotraer á su primitivo aspecto el asunto minero; pero no ha sido posible. Las empresas mineras perderían en un año más de lo que pueden ganar en dos.

»La clausura de las minas ha traído como consecuencia forzosa el hambre, esta palabra no oída desde hace años vuelve a pronunciarse con terror. Y son los mineros de Daiquirí, del Cuero, de Firmeza y de otras minas los que la pronuncian.

»Su situación es tan precaria, que muchos han levantado sus hogares y se han ido a cortar caña a las colonias. Pero no con eso se remedia el problema. Quedan todavía muchos millares de hombres que no tienen que comer.»

La paralización del trabajo afecta precisamente a las minas que dan mayor contingente de obreros. El problema, por lo mismo, reviste formas más graves, más difíciles de resolver.

Nuestro corresponsal en sus notas, nos comunica que esta primavera se solucionará el conflicto; pero, hasta entonces de qué viven los obreros?

El hambre que se ha comenzado a sentir es un anticipo de lo que acontecerá dentro de un mes.

La Comisión de Asuntos Sociales, creada recientemente por el gobierno cubano y cuya reglamentación fué aprobada por el secretario de Justicia Dr. Cristóbal de la Guardia, el 6 de enero próximo pasado, ha declarado en la primera quincena de dicho mes que existen en la isla 11.000 obreros parados.

Actualmente en Cuba no hay ninguna ley que proteja y ampare al obrero que se inutiliza en el trabajo.»

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de resistencia á la autoridad han comparecido ante el Tribunal los vecinos de Boadilla de Rioseco Valentín Garrido Gil, Fidencio Garrido Garrido y Paulino Humanes López.

El Fiscal señor Del Prado, después de dirigir un cariñoso saludo al Letrado actuante, que es la primera vez que ocupa la tribuna de la defensa, sostuvo, que los tres procesados se negaron á entregar los billetes de que se habían servido para verificar un viaje por ferrocarril, y al ser requeridos por el jefe para que les entregasen, le desobedecieron también, insultándole y agarrándole uno por la solapa de la americana hasta rasgársela; y pidió se impusiera á cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor don Carlos Martínez de Azcoitia, correspondió con gran fineza al saludo que le dirigiera el representante de la ley, y saludando á su vez muy atentamente al Tribunal, al ilustre Colegio de Abogados y cuantos comparten la tarea de administrar justicia, analizó con muy buen cierto y gran serenidad la prueba practicada, y en un bonito informe, revelador de las excepcionales dotes que le distinguen para el ejercicio de la profesión que comienza, sostuvo que sus protegidos no habían realizado hecho alguno delictivo, sino que por el contrario el proceso había nacido de la conducta inconsiderada y del carácter agresivo del jefe de la Estación, y que por todo ello procedía la libre absolución de los sumariados con todos los pronunciamientos favorables.

Y después de muy laudatorias frases dedicadas por el presidente señor Moreno al nuevo letrado, declaró concluso el juicio para sentencia.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Anastasio Regaliza Rodríguez.

Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador; don Nicasio Baquero.

Cocina gratuita

Donativos

Don Pedro Pombo, pesetas 40; don Florentino Pombo, 50; don Francisco Manrique Arija, 2; don Guillermo de la Torre, 5; don Julio Vielva, 2; don Dámaso Aguado, 4; don Laureano Alcoceba, 3; don Eugenio Palomino, 4; don Antonio Palomino, 1; don Saturnino Medina y en su nombre Julián Pérez Chacón, 1; don Vicente Herrero Fernández, 10; don Ramón Aguado 2 quintales carbón, 5 25; don Pedro Muñoz Sanz, 5; don Severino Rodríguez Salcedo, 2; don Román Larrén, 5; don Valentín Larrén, 10; don Rufino López, 5; don Domingo Martín Martín, 5; don Matías Alonso, 1; don Santiago Moro Moro, 3; doña Elisa de Amárica, 5; don Salvador de Juana, 1; don Ramón Alonso y Alonso, 20; don Guillermo Gutiérrez, 10; don Eduardo Rodríguez Tabares, 25; don José Atienza, 2; don Mariano Vicente, 1; don Olegario Fernández, 5; don Eladio R. de Vinuesa, 15; don Pedro Rampa, 5; don Fermín L. de la Molina, 5; don Eduardo Junco R. de Cossio, 20; don Juan Polanco Crespo, 20; don Pedro Vallejo, 5; don Juan Alonso Tejedor, 5; don Fernando Monedero, 15; doña Agatónica Montoya, 1; don Sotero Simón, 2; don Dimas Monge, 5; don José Andrés Arias, 10; don Alejandro Ortega, 5; don Benito del Río, 5, Unos niños, 1.

AYUNTAMIENTO

A la sesión que hoy celebra nuestra Corporación municipal, que preside el alcalde señor Ortega Romo, asisten los Concejales señores López Franco, Polanco, Medina, Gandarillas, Zarzosa (F.), Martín, Valcárcel, Nozal, Buzón, Pastor, González Llanos y Rivas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior,

De acuerdo con la comisión se desestima una instancia, de don Maximiliano Nogales que solicita permiso para hacer unos huecos y revocar la fachada de la casa número 20 de la calle Mayor antigua, concediéndole únicamente permiso para efectuar el revoque.

El señor Nozal pide y así se acuerda que el informe de la Comisión quede ocho días sobre la mesa, con objeto de estudiarle.

Pasan a informe de la Comisión correspondiente dos instancias de don Moisés Diez Santamaría, la primera relacionada con el permiso que solicitó para construir una tapia, de la que desiste solicitando autorización para hacer un cercado.

En la segunda, solicita se le conceda permiso para construir en el camino del Cerro del Otero, una via de hierro, con objeto de utilizarla para aprovechar la tierra de una finca que en aquellas inmediaciones tiene para su fábrica de campanas.

Se desestima una instancia de don Rafael Novis, subdirector de la banda, en la que dice que habiendo desempeñado interinamente la dirección de aquella colectividad musical, pide se le reconozca los mismos derechos que al director propietario, pues bien claramente lo dispone el reglamento porque se rige aquella.

La Comisión de Hacienda, dictamina en la instancia de los Sindicatos Católico agrarios que solicitan la declaración de un depósito para cereales, especies y maquinaria agrícola, proponiendo a la Corporación no adopte resolución definitiva hasta que aquellos no indiquen las especies y demás productos de referencia. Así se acuerda.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda, accediendo á lo solicitado por varios industriales de esta plaza que piden la exención de los derechos en los combustibles empleados en sus industrias.

Se dá lectura al testamento de doña Bernarda Miguel Rodríguez, que deja heredero del remanente de sus bienes al Ayuntamiento de esta ciudad bajo la condición de que con el producto de su venta se construirá el lavadero ó casas baratas para obreros.

El señor Ortega Romo dice que el capital que la finada deja al Ayuntamiento no ascenderían más que á unas 7000 pesetas de las que deducidas algunas mandas que ha hecho y los derechos de Hacienda quedará reducido á unas 3000 pesetas cantidad insuficiente para los fines que aquélla les destina.

Y hago esta aclaración—añade—porque se ha fantaseado mucho acerca de este particular y bueno es que todo el mundo sepa a lo que asciende la herencia.

El señor Nozal corrobora las afirmaciones del alcalde y aunque la herencia es pequeña alaba a la finada por los sentimientos generosos de que dió pruebas.

La Corporación queda enterada del extracto de acuerdos adoptados por la misma en el mes de Enero, así como de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

El señor Alonso Buzón propone la reforma de la tarifa porque se rigen los carruajes de lujo, pues no es equitativo que una tartana desvencijada pague lo mismo o más que un lujoso automóvil, añadiendo que la reforma debe hacerse equitativamente.

El señor Ortega Romo dice que le parece acertadísimo lo que propone el señor Alonso Buzón, sometiéndolo a la resolución de la Corporación que por unanimidad acuerda la reforma.

El señor Valcárcel pregunta a la presidencia porqué se han cedido a la empresa del teatro cuatro individuos de la Banda municipal, lamentándose al mismo tiempo que esté tan abandonada.

El señor Polanco contesta al señor Valcárcel que lo hecho ha sido de acuerdo con el alcalde y que solo se concederá por una sola vez.

Sobre este asunto hablan varios concejales en pro y en contra, diciendo la presidencia que ella se encargará de resolverlo.

El señor Pastor, dice que a los propietarios de casas por donde pasen alcantarillas se les debe obligar a que hagan las acometidas.

Los señores Nozal y González Llanos se quejan del mal estado de las aceras y calle de los Pastores.

El señor González Llanos ruega a la presidencia que ordene la inspección de las bebidas, pues la mayoría están adulteradas constituyendo un peligro para la salud pública.

Se ocupa también del mal estado en que se encuentra la calle del Trompadero, y por último se lamenta que la comisión de policía rural se haya reunido, sin avisarle como vocal, para dictaminar en un asunto que resolvió en la sesión pasada sin estar comprendido en la orden del día.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Por Teléfono

Madrid 11

Aeroplanos que chocan

Telegrafían de Berlín diciendo que en un aerodromo cerca de la capital han chocado dos aeroplanos tripulado el primero por el teniente Selkmán que llevaba de pasajero a su compañero Leonardini y el segundo por el alumno Bagner.

El choque fué violentísimo; los aparatos quedaron completamente destrozados.

De los aviadores, Bagner murió en el acto y Selkmán y Leonardini se encuentran en tan grave estado que se teme fallezcan.

Soldado que mata

Dicen de Melilla que en el barrio del Real el soldado de cuota Narciso Mena, de la Compañía de Telégrafos, que vivía maritalmente con una guapísima joven, hizo un disparo contra el soldado de Ingenieros Juan Solá, por haberle sorprendido cenando con su amante.

Narciso cometido su crimen se presentó a las autoridades militares.

Qué habrá pasado?

Comunican de Granada que circulan rumores de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Gijar de la Sierra al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

El gobernador civil ha ordenado salga inmediatamente para aquel pueblo un delegado y varias parejas de la guardia civil con objeto de restablecer el orden.

Contra un cajero

De Barcelona dan cuenta de que en un juzgado de aquella capital se ha presentado una demanda contra el cajero de una casa editorial de Reus, por haber desfalcado 20.000 pesetas.

El cajero que ha sido detenido ha manifestado ante el juez que en otras ocasiones había extraído cantidades de la caja para atender á las necesidades de su familia, pero que estaba dispuesto á restituir.

NOTICIAS

Como continuación a nuestra nota de ayer respecto al estudio que viene practicando el señor Torralba sobre la riqueza comercial de la región, debemos añadir que este estudio se hace de conformidad con las instrucciones del Ingeniero Jefe de los ferrocarriles de Castilla, señor de Rouville, y bajo su dirección.

El señor gobernador ha dictado una circular por la que queda absolutamente prohibida, de conformidad con lo que determina la ley, toda clase de caza desde el día 15

M.C.D.2022

del actual hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

También prohibe la venta de toda clase de caza durante las mismas fechas.

Por existir una plaza vacante de oficial de quinta clase en la Administración de Contribuciones de esta provincia por salida a otro destino de don Juan Domínguez Prieto, ha sido nombrado don Joaquín Contreras San Miguel, aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Valladolid.

La guardia civil de Paredes de Nava ha denunciado ante el Juzgado municipal, a tres pastores, a quienes sorprendió apacentando sus ganados en terrenos particulares.

Teatro Principal

Esta noche debuta la compañía de zarzuela y opereta española que dirige don Salvador Videgain.

Habrá dos sesiones dobles la primera á las siete con el sainete lírico *La Revoltosa* y el estreno *Los Cadetes de la Reina*.

A las nueve y media estrenos de la zarzuela *El amor bandolero* y la revista lírico fantástica *Las musas latinas*.

Por escandalizar en la vía pública. los serenos detuvieron anoche á Jesús Cedillo, quien en la mañana de hoy ha ingresado en la cárcel por orden gubernativa para cumplir ocho días de arresto.

El Ayuntamiento de Palenzuela, anuncia vacante el cargo de recaudador de todos los arbitrios y demás impuestos, percibiendo como premio de cobranza el 8 por 100.

El tiempo

Después de haber disfrutado de unos dias magníficos en que el Sol lució en todo su esplendor, hoy amaneció encapotado, cayendo la lluvia a media mañana, y continuando hasta la hora en que escribimos estas líneas.

En atenta comunicación nos participa hoy el señor don Luis Martínez Fernandez haberse posesionado del cargo de gobernador civil de esta provincia para el que fué nombrado por Real Orden del 2 del actual.

Al propio tiempo nos ofrece su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos al señor Martínez Fernandez su atento saludo y ofrecimiento a lo que nos complacemos en corresponder poniendo a su disposición estas columnas para todo cuanto en beneficio de la provincia redunde.

Por la Secretaría de la Universidad literaria de Valladolid, se ha remitido a este Instituto general y técnico, el título de bachiller expedido a favor de don Luís Gómez de la Hoz.

En los escaparates de algunos comercios han aparecido hoy unos carteles con los colores nacionales, anunciando la función patriótica que se celebrará en el Teatro Principal el próximo sábado a las nueve menos cuarto de la noche.

La Comisión organizadora tiene ya ultimados los trabajos para la mayor brillantez de la fiesta y confía que dado el fin benéfico de la misma, se verán ocupadas todas las localidades, haciéndolo así creer el pedido numeroso que se ha hecho de palcos y butacas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Teodora Antolín del Valle, viuda, de 82 años, Mayor antigua, 121; José Centeno Olea, soltero, de 17 años, Santo Domingo de Guzmán, 19; Julia Visiedo, casada de 48 años, Mayor antigua, 67; María Luisa Garay del Aguila, soltera, de 59 años, Mayor principal, 78; Eloisa Zamora Moratinos, de 4 años Marqués de Albaida, 6.

Matrimonios. Policarpo Gallego, de Palencia, de 27 años, con Maura Valiente, de San Cebrián, de 32.

Mundo Gráfico

El número de esta semana, de la popular revista, ofrece un extraordinario interés por las numerosas notas de actualidad que contiene y por el gusto con que están presentadas.

Entre otras varias de menos interés, publica: La asamblea de las Cajas de Ahorros, que se ha efectuado en Madrid; la inauguración del nuevo ferrocarril de San Sebastián a Pamplona, y otros pintorescos asuntos donostiarras; la sesión conmemorativa del 150 aniversario de la fundación de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, y notas varias de la actualidad catalana; los grandes éxitos teatrales: *La Virgen del mar* y *En familia*; la muerte del aviador militar señor Ramos, la revolución en Méjico; la inauguración de la Plaza de España, en Melilla, y otras varias fotografías de Marruecos; la muerte de Urquijo; la boda de la hija de *Guerrita*; los éxitos de Paquita Escrbano etc, etc.

Avaloran este número los bellos originales literarios que firman notables escritores.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

EL QUE TOSE es porque quiere, pue con solo tomar una PASTILLA BALSÁMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Dentista Ibáñez
magnifico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Academia de Corte y Confección
Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.
Se venden patrones a la medida.
Menendez Pelayo, 5

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

PRUEBE V. los exquisitos vinos de pureza garantizada que se expenden en los almacenes de ARROYO.

Quien les prueba una vez les adopta para siempre.—Se sirven á domicilio ó en los almacenes, paseo de los Frailes 7, frente á la ermita de Rocamador. Teléfono n.º 53

Vides Americanas
ADOLFO HERRARTE
HARO
Una de las más antiguas y mas importantes de la Rioja.

MERCADOS

Palencia 11.—Hoy amaneció el día completamente nublado y con amenaza de caer abundante lluvia que ha caido a intervalos muy menuda.

La temperatura, a causa de la humedad y viente reinante, es poco agradable.

Los precios de los cereales, los mismos que fijábamos ayer, ó sean:

Trigo a 50 y 50'50 reales las 92 libras; centeno a 37 la fanega y cebada a 27.

Valladolid, 10.—El precio del trigo continúa su tendencia firme, lo mismo en las operaciones al detall que en partidas, ofreciéndose estas en la plaza a 54 reales; Medina a 53 y Rioseco a 52 50.

En el Canal entraron hoy 150 fanegas que se pagaron a 52 y en el Arco 100 que valieron a 53.

Al detall las entradas de centeno siguen siendo de poca importancia y el precio tiende a mejorar, pues en la plaza se pagó hoy a 38'50 reales lo poco presentado.

Las ofertas de cebada en la plaza se hacen a 31 reales.

La avena sigue ofreciéndose a 20 50 pesetas los 100 kilos.

Arévalo 9.—El campo marcha bien; temporal lluvioso: mercado de trigo tendencia al alza; se paga al detall a 52 reales las 94 libras; operaciones en partidas de trigo de rentas, se hicieron 1.600 fanegas a 52 y 52'50 fanegas. Se han expedido 10 vagones a Madrid; 8 a Manresa; 6 a Barcelona y 2 algarrobas a Madrid. Los demás granos valen: centeno a 38 muy firme, escasa entrada; cebada a 28 y 29 firme; algarrobas firmes 38'50. De todo esto entra poco.

Rioseco 10.—Entraron 300 fanegas trigo pagándose a 51'50. Hay ofertas de partidas a 52 50. Tiempo frio.

Barcelona 10.—Se ha vendido trigo de Aranda a 50 50 y 51; Langa a 51'25. Llegaron 17 vagones trigo, 5 harina, 1 arvejones.

Boletín Religioso

Jueves.—San Julián, San Modesto, San Antonio y Santa Eulalia.

Por Teléfono

Madrid 11

Habla Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas nos dijo que hoy había conferenciado mas temprano con el señor Dato porque los reyes tenían que asistir a la inauguración de la Casa Cuna a cuyo acto asistía también el jefe del gobierno.

Añadió que el señor Dato le había manifestado que tenía preparado un decreto concediendo la Cruz de Beneficencia a Arturo Cañal para que le firmara el Rey cuando regresara.

Lo que dice Bergamin

El ministro de Instrucción pública recibió á los periodistas, diciéndonos: «ustedes son los que pueden hoy comunicarme noticias pues yo no tengo ninguna.»

Un reporter le dijo: «Pues se insiste, señor ministro, en los rumores de crisis relacionándolos con las declaraciones que ayer hizo el señor Villanueva.

El señor Vergamín contestó:

—Eso es materia de las conversaciones de la gente política, siempre que hay carencia de asuntos de que ocuparse y también es muy natural que la prensa á falta de noticias acoja en sus columnas tales rumores.

—Yo puedo asegurarles—añadió el ministro—que en el gabinete no hay ninguno disgustado.

Se ocupó el señor Bergamín del discurso pronunciado en la inauguración del Ateneo, en donde creo hablé claramente al ocuparme de la política y tal es así, que el señor Dato, a quien comuniqué mis propósitos, me telegrafió felicitándome.

Esto no obstante, no han faltado periódicos que han interpretado de manera distinta mis afirmaciones, y esto me obliga a que envíe una carta a los directores de «El Universo» y de «El Debate» para rectificarles.

De Marruecos

Telegramas de Tetuán dicen que en las inmediaciones de la posición de Cuesta Colorada donde se estaba construyendo un reducto, fueron atacadas por los moros las fuerzas que protegen los trabajos, que las componian media compañía de las milicias de Ceuta.

Los moros atacaron furiosamente, hasta que en auxilio de nuestras tropas acudieron fuerzas de Borbón y de Infanteria.

El enemigo ante la presencia de los refuerzos se dió a la fuga, con numerosas bajas.

Nosotros hemos tenido que lamentar la muerte de un cabo de los milicianos de Ceuta.

Además resultaron heridos el sargento de Borbón Eugenio Alonso, el cabo Timoteo Cano, el primero en una pierna y el segundo en una mano, y tres individuos de la milicia.

El combate fué duro, pues hubo minutos en que los combatientes llegaron a luchar cuerpo a cuerpo, teniendo que hacer nuestras tropas uso del machete.

A Cudia ha llegado sin novedad un convoy.

De Larache comunican que se ha celebrado con gran solemnidad el entierro del teniente Sanchez Blanco, herido en el combate del día 6.

De esta plaza también dicen que continúa cerrado el puerto, pues a causa del temporal la rada está infranqueable.

De Melilla anuncian que reina un fuerte temporal que hace muy difícil el envío de convoyes á las posiciones.

Los camiones automóviles, han quedado entre barrizales, sin poder llegar al término de su destino.

Fuerzas de ingenieros han salido para el sitio donde aquellos se encuentran á fin de ponerles en condiciones de marcha.

En el resto del territorio reina tranquilidad.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de «El Diario Palentino» 2

NINETTE

NOVELA CORTA ORIGINAL

DE

Vicente Diez de Tejada

(De la "Biblioteca Patria,,)

morrones, orgullo de Calahorra, dando guardia de honor a las cajas de higos de Fraga, y a las de pasas malagueñas, con su manola y todo; y más arriba, apuntando la cubierta pirámide, surgían entre rizos de papel, cadenetas y banderillas, las orgullosas botellas de Jeréz económico, de Pedro Ximendez cargante, de Málaga, empalagoso y de Champaña traducido; agrupándose para servir de fuste al capitel de mazapán de Toledo, que en forma de esmaltada serpiente, se enroscaba dentro de una caja de madera, asiento de tres rotundos quesos de Holanda, relucientes y carminosos, de cuyo seno, como grillo hecho brotar por la llovizna, nacían las cañitas que servían de mástiles a los últimos gallardetes.

¡Y toda aquella *preciosidaz*, echada a perder por lo repijotero del tiempo!

Era cosa de arrancarse la rizadas crenchas y de tirarse de las orejas, festoneadas de sabañones!...

Contemplando atónita y embelesada una de estas encantadas torres, sin cuidarse de la lluvia más que del fango, y de éste nada, se hallaba una niña como de nueve años, desmedrada y pálida, enlutada con cuatro harapos verdosos y con un trozo de toquilla de pelo de cabra, rasgada y deshecha; calzada con un par de botitos de señora, retorcidos y enormes, y tocada con un enmarañado moñete, revuelto y descuidado, del cual se escapaban los rizos naturales que con las sueltas garcetas, rodeaban aquella cabecita de un nimbo de oro.

La chiquilla, mocosuela y todo, no era fea; pues su boca, desdibujada por lo grande de los nuevos dientes, era fresca y rosada; su naricilla de un corte perfectísimo; y sus ojillos, algo tiernos por falta de aseo, tenían luz y picardía. Una linda minuta de mujer, para puesta en limpio.

Harta la niña de mirar hacia arriba, esperando, quizá como el señor Zorro, que se desprendiera algún queso, miró hacia abajo, hacia el sitio en el cual podría éste caer; y si no un queso precisamente, algo vió clavado en el fango que merecía la pena de ser recogido: una «perra gorda».

Inclinóse rápida la muchacha; pescóla y se alejó temblorosa con su hallazgo.

¿Sería realmente, aquello una «perra gorda»? Sí, no cabía duda: ¡bien claro estaba!

Debajo del perro que jugaba con el aro, decía aunque algo borroso:

«Diez céntimos»... Arriba: *«Cien piezas en Kiloge»*.. Esto de *Kiloge* debía de ser algún lugar fabuloso en el que hubiera guardadas cien piezas como ésta... Y por el otro lado, sobre la señora sentada que extiende la mano para ver si llueve, decía—esto sí que estaba claro: —*«Diez ga ra-mos»*... que valían *1.870*..., de no sé que...

Y del minucioso reconocimiento y del nimio y detenido exámen de la moneda y de sus suscripciones, gráfila y exergo, resultó el convencimiento absoluto de que aquel tesoro valía, realmente, lo que cualquier otra «perra gorda». ¡Oh suerte!

Dióse la niña a fregotear la pieza con tal ahinco, valiéndose del molido barro de la calle, que restregón por aquí, friega por allá; un poquito de saliva por este lado y un resoplido por este otro, quedó la moneda en disposición de pasar al bruñido y secado, al amor de los pignos de la muchacha, de los que salió transformada en una deslumbradora media onza de oro.

¡Aquéllo era para enloquecer! ¡Una «perra gorda», y suya! ¡¡Suya completamente!!...

¿Cuánto costará un vestido de seda?

Rica ya la niña llenóse de recelos y de temores, echando de menos, sin saberlo, la tranquilidad despreocupada de quien nada tiene que perder.

¿Dónde ocultar su tesoro, que seguramente, por radiaciones misteriosas, á modo de olor penetrante y sutil, habría de denunciarse...? ¿Por qué la miraba aquel hombre, mal encarado y *sucio*...? ¿Por qué aquel perro hopeaba, mirándola? Esa mujer que corre, ¿vendrá á reclamar su perra, perdida al comprar la pequeña *bacalada* que como palma de martirio aprieta, terciada, contra su pecho...

Pero ¡cuánta tontería estaba pensando! ¿Quién iba á saber que ella era rica de poco á acá? ¡Como si todos los ricos llevasen una vida tan azarosa y sobresaltada como la que ella se estaba figurando! ¡Pues estaría bueno!

Nada, fuera temores, bien guardadita la perra, y á gozar del mundo, que caudales había para ello. ¡Ancha Castilla!

Háganse ustedes á un lado, que pasa Su Majestad el dinero.

II

CINCO MINUTOS EN JAUJA

INVENCION DE NINETTE

Oronda y satisfecha, más alegre que unas sonajas y más hueca que un pavo, iba la feliz poseedora de la perra, hallando estrecho el mundo, codeándose con lo más empingo-

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

—— Herrería artística ——
= *Rejas, balcones, balaustrados* =
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

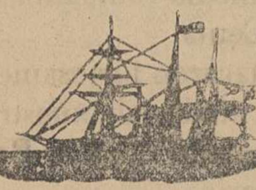

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía
— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán: D. J. JIMENEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 13 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3ª. clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

"CANSECOL,,

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.
El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.
El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.
El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningua sustancia nociva*.

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia*, *á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto*.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

GARAGE CENTRAL

Gregorio Fernández y C.ª

Estación, 1 y 3

VALLADOLID

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, *solo y único pago,*
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta **gratis** á toda postal ó carta pidiendo detalles.
(Dar nombre, apellido y dirección **muy claramente**).

Se desean agentes activos y serios.

VACANTE

Se halla la plaza de inspector de carnes de Támara, con el sueldo anual de treinta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado podrá contratar con los particulares bajo la base de 60 pares de labranza y de 50 caballerías menores que producirán 180 fgs. de trigo próximamente.

Se venden

Tres yeguas del país, preñadas del contrario, y próximas á parir.

También se vende una mula de 3 años con 8 dedos sobre la marca. Para tratar con don Juan José Pedrejón en Grijota.

Se ceden

ciento treinta obradas de tierra, en renta ó medias, en Amusco; para tratar con Daniel Anaya.

Cocinera

Se necesita de 30 á 50 años, bien impuesta y con buenas referencias. De lo contrario inútil pretender. Mayor pral. 260

MINIATURAS DE VIENA
en colores
Reproducciones exactas de cualquier fotografía
Desde 3 pesetas

LUIS R. ALONSO
FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11 — **Hay ascensor**

"Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo

HUANCHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Máquinas **SINGER** para coser

TODOS LOS MODELOS
a pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser
Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rua, 10, Carrión de los Condes.

Cerdo

Se vende uno de once á doce arrobas. Dirigirse á Fulgencio de la Pisa, en Villaldavín.

Litografía Alonso Hijos
Trabajos para el Comercio y la Industria
Mayor pral., 71

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1430	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
438	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada Villalón	Palencia	18'42	

M.C.D.2022